

Soacha, Cundinamarca 5 diciembre de 2022
IMRDS – DG: No. 152 – 2022

Señor
ALEJANDRO GONZALEZ
CR 5 BIS # 11ª-05
COMUNA 2
CORREO: alejo_gb2@gmail.com
Ciudad

Referencia: Respuesta Radicado 2969

Respetado Señor:

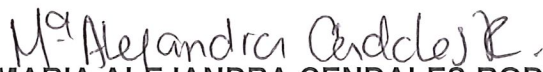
Reciba un cordial saludo por parte del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Soacha (IMRDS). Para nosotros como Entidad es muy importante conocer las necesidades de infraestructura deportiva en cada uno de los parques del municipio; en respuesta a la pregunta realizada en la Rendición de Cuentas el pasado lunes 28 de noviembre de 2022 lo cual menciona:

“Habrá posibilidad de mejorar aún más la infraestructura de los escenarios deportivos antes de finalizar la vigencia de la administración”

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que por parte del IMRDS se están gestionando los recursos con la alcaldía municipal ya que para la ejecución de este tipo (Infraestructura deportiva) esta supeditado al presupuesto asignado a la entidad para tal fin.

Lo anterior se da respuesta cumpliendo los términos establecidos en la ley 1755 de 2015.

Sin otro particular,


MARIA ALEJANDRA CENDALES RODRIGUEZ
Directora General I.M.R.D.S

Proyecto: Arq. Juan Felipe Garzón Castaño
Área Infraestructura
Reviso: Adriana Baquero